

ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS
Y PROTOCOLO CONCERNIENTE A ESTE ARREGLO
COMUNICACIÓN DE RECURSO

Comunicado a OMPI según la Regla 18 ter.4 del Reglamento de ejecución

I. Administración que ha acordado la resolución: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas**
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Nº del registro internacional: 1315700
Registrado el: 17/06/2016

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
"GRAND CANDY" LLC 31 MASIS STR. 0061 YEREVAN (ARMENIA)

IV. En fecha de 26/02/2018 y tras un nuevo examen, la Administración Española acuerda la resolución siguiente:

X DENEGADA PARA LAS CLASES: 30
MOTIVOS:

-COM: 008285165

FECHAS: SOLICITUD 07/05/2009 CONCESION 10/11/2009

TITULAR Oponente: ORKLA CONFECTIONERY & SNACKS FINLAND AB

DIRECCION: SUNDSVAGEN 420 FI-22410 GODBY (FI)

PRODUCTOS:

CL 05 (PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.)

CL 30 (CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.)

CL 35 (PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.)

CL 41 (EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.)

-COM: 008285942

FECHAS: SOLICITUD 07/05/2009 CONCESION 08/03/2010

TITULAR Oponente: ORKLA CONFECTIONERY & SNACKS FINLAND AB

DIRECCION: SUNDSVAGEN 420 FI- 22410 GODBY (FI)

PRODUCTOS:

CL 05 (PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.)

CL 30 (CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS

VI. Fecha de Comunicación: 02/03/2018

VII. Contra esta resolución, podrá presentarse recurso contencioso administrativo ante los Tribunales de Justicia en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial Español. Fecha de publicación: 05/03/2018



ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS
Y PROTOCOLO CONCERNIENTE A ESTE ARREGLO
COMUNICACIÓN DE RECURSO

Comunicado a OMPI según la Regla 18 ter.4 del Reglamento de ejecución

I. Administración que ha acordado la resolución: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas**
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Nº del registro internacional: 1315700
Registrado el: 17/06/2016

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
"GRAND CANDY" LLC 31 MASIS STR. 0061 YEREVAN (ARMENIA)

(CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.)

CL 35 (PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.)

CL 41 (EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.)

-COM: 008684961

FECHAS: SOLICITUD 13/11/2009 CONCESION 29/04/2010

TITULAR Oponente: ORKLA CONFECTIONERY & SNACKS FINLAND AD

DIRECCION: SUNDSVAGEN 420 FI-22410 GODBY (FI)

PRODUCTOS:

CL 30 (CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.)

V. Nota: La marca queda como sigue
 DENEGADA TOTAL (RTD)

VI. Fecha de Comunicación: 02/03/2018

VII. Contra esta resolución, podrá presentarse recurso contencioso administrativo ante los Tribunales de Justicia en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial Español. Fecha de publicación: 05/03/2018